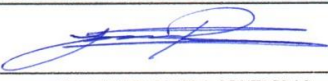


## REGISTRO DE TRAMITES Y SERVICIOS

GTO GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO		Registro de Trámites y Servicios Municipio de Huanímara, Guanajuato.		15-mar-22	
HOMOCLAVE		DDE/002/2022		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
PROGRAMA EMPRENDE					
VA DIRIGIDA A UNIDADES ECONÓMICAS FIJAS, SEMIFIJAS Y POPULARES A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN DE IMAGEN COMERCIAL, EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO Y COMPETENCIAS EMPRESARIALES QUE CONLLEVEN A MODIFICAR SUS PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD COMERCIAL.					
II. MODALIDAD.					
PRESENCIAL					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA EMPRENDE					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
PUEDEN PARTICIPAR TODOS AQUELLOS EMPRENDEDORES Y COMERCIANTES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA					
PASOS					
1.- SOLICITAR EL APOYO ANTE LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE		4.- PRESENTAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN			
2.- SE REALIZA UNA VISITA DOMICILIARIA AL SOLICITANTE		5.- DAR LA APORTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, ESTABLECIDA EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE			
3.- EN CASO DE SER BUEN CANDIDATO PARA BENEFICIARIO SE REGISTRA EN EL PADRÓN		6.- ESPERAR A QUE LA SECRETARÍA NOTIFIQUE LA ENTREGA DE SU EQUIPAMIENTO			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL		INE			
CURP		SEGOB			
RFC		SAT			
REC		SAT			
COTIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO QUE SOLICITA		TIENDAS DEPARTAMENTALES			
COMPROBANTE DE DOMICILIO RECIENTE		CFE			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
MEDIANTE FORMATO					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
G\Anexo 1 2021PDF(1).pdf				31/12/2021	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
VERIFICAR LOS DATOS QUE EL SOLICITANTE PRESENTO ANTE LA OFICINA					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
ING. CRISTIAN ERNESTO GARCÍA		429 691 0368		desarrolloeco2124@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
15 DÍAS HÁBILES			Afirmativa Ficta	N/A	Negativa Ficta
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			N/A		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			N/A		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
N/A			N/A		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
ÚNICA					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y LA APORTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL EQUIPAMIENTO SOLICITADO					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.					
DEPENDENCIA O ENTIDAD:		PRESIDENCIA MUNICIPAL			
ÁREA O DEPARTAMENTO:		DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO			
DOMICILIO (S):		CARR. HUANIMARO-ABASOLO KM 0.5 (MERCADO MUNICIPAL)			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
DE 8:30 AM A 16:00 PM					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S):		CARR. HUANIMARO-ABASOLO KM 0.5 (MERCADO MUNICIPAL)			
TELÉFONO (S):		429 691 0368			
CORREO ELECTRÓNICO (S):		desarrolloeco2124@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
CONTRALORIA MUNICIPAL		429 691 0109		contraloriahuanimara@gmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.					
 LIC. JULIETA RIVERA CONTRERAS DIR. DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO		